



El turismo, y por lo tanto, la hostelería almeriense es uno de los sectores más importantes de nuestra provincia, en cuanto a ocupación de empleo y repercusión significativa en el PIB provincial. La industria turística andaluza ha seguido aumentando en turistas (16,6 millones de visitantes, un 6,94% de incremento con respecto al año anterior).

Al amparo de las crisis, ocasionadas por los distintos gobiernos a base de reformas laborales, recortes y especulación, se ha generado un altísimo porcentaje de trabajadores y trabajadoras en paro, y cuando no, obligados a tener que aceptar condiciones laborales con sueldos miserables, jornadas que llaman “flexibles” pero que encierran contratos de 4 horas que derivan en 12, externalización de servicios que resultan ser despidos masivos de trabajadoras/es cualificados y dignamente retribuidos por trabajadoras/es en régimen de semi-esclavitud que cobran salarios irrisorios por faenas a destajo.

La subida de afluencia turística tiene su parte negativa: se crea empleo precario y sin derechos a costa de destruir empleo estable, de calidad y a tiempo completo, lo que permite al Gobierno de Rajoy maquillar datos a base de contabilizar trabajadoras/es a tiempo parcial como trabajadores a tiempo completo.

Especial mención en este sector a las camareras de piso, dedicadas básicamente a la limpieza de las habitaciones, son uno de los colectivos más importantes de los hoteles. Sin embargo, son prácticamente invisibles para la mayoría de los huéspedes. Y ha sido el colectivo de las camareras de piso el que durante la crisis económica más precarización han sufrido en sus condiciones laborales. Las condiciones de contratación se han deteriorado, ha aumentado el trabajo a tiempo parcial, eventual y las subcontrataciones, la carga de trabajo, los ritmos y las presiones han llegado a extremos que están poniendo en riesgo su salud física y psíquica y vienen sufriendo en los últimos años el colectivo de camareras de piso que trabaja en los hoteles de la provincia, integrado por entre unas 800 y 1000 personas y que representa entre un 25% y un 30% del total del empleo hotelero.

El XIII Congreso provincial del PCA en Almería exige:

- La derogación de las reformas laborales,
- El cumplimiento, mejora y blindaje del convenio laboral,
- La no externalización de los servicios de limpieza,
- La Jubilación anticipada: que se establezcan coeficientes reductores para tener pensiones decentes;
- Reconocimiento de trabajo penoso,
- Reconocimiento de enfermedades profesionales directamente relacionadas con el aparato motor y músculo esquelético,
- Incremento del número de inspectores laborales en todo el territorio español y más inspecciones aleatorias, castigo a los expedientes irregulares y que los mismos no puedan optar a las bolsas de trabajo de las administraciones.

LA SALUD Y LA DIGNIDAD NI SE NEGOCIAN NI SE EXTERNALIZAN